

**HOMOLOGARÁN PROCESOS**

# Crearán código civil y familiar

**EN FOROS EN 5 ESTADOS, diputados, senadores, jueces y magistrados buscan crear una reforma para septiembre**

POR IVONNE MELGAR

[ivonne.melgar@gimm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gimm.com.mx)

En colaboración con el Senado, el Grupo de Trabajo de Justicia Cotidiana de la Cámara de Diputados organiza foros para la elaboración del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Así lo confirmó ayer Alejandra Alavez Ruiz, vicecoordinadora de la bancada de Morena, quien detalló que dichos eventos de consulta se realizarán en Tijuana, Nuevo León, Quintana

Roo, Ciudad de México y Michoacán.

La legisladora comentó que el objetivo es contar con una propuesta de reforma para septiembre próximo.

El primer foro, en Tijuana tendrá lugar en el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, con los temas de justicia digital, preventiva y familiar, incluyendo los de identidad de género, violencia, discapacidad e interés superior de las niñas y los niños.

El segundo foro sería en Nuevo León, en la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, CONAT-TRIB, donde se abordarían oralidad, justicia civil y justicia mercantil.

El tercero se realizará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en las Casas de la Cultura Jurídica, en Quintana Roo, con los temas formalidades procesales,

acciones y excepciones de supletoriedad.

Para el cuarto foro se convocará a las facultades e institutos de la UNAM, a fin de analizar el sistema probatorio. Este sería en la CDMX o en Morelos.

Mientras que el quinto foro correspondería a las comisiones estatales de derechos Humanos, para abordar lo referente a sentencia y se realizará en Michoacán.

Confío la legisladora en que con esto acelerará la formulación de un dictamen que dé paso a dicho Código, lo que permitirá superar una omisión que el Congreso arrastra desde hace tres legislaturas.

“Se van a homologar los procedimientos que tengan que ver con conflictos civiles, familiares, mercantiles; esto es divorcios, intestados, por ejemplo, las actas de nacimiento”, detalló la diputada morenista.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b> <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	8	14/06/2022	LEGISLATIVO



Foto: Especial

Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, dio a conocer detalles de los foros para la creación del nuevo código.